



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 04 de 2013
21 de Febrero de 2013**

HORA: 7:45 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas del Edificio Monjas- Macarena B

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA Decano de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
JAIRO RICARDO PINILLA GONZÁLEZ Representante Coordinadores de Posgrado	X		
YURY FERRER FRANCO Representante de los Profesores de Pregrado	X		
ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS Directora Unidad de Extensión FCE		X	
ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA Coordinador Comité de Investigaciones	X		
PILAR MENDEZ RIVERA Representante de Profesores	X		
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación		X	
TOMAS SANCHEZ AMAYA Invitado permanente Coordinador PAIEP		X	
MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ Invitada permanente Proyecto Académico NEES	X		
DIANA PATRICIA RINCON RODRIGUEZ Representante Estudiantes		x	
JHON EDWAR PÁEZ HUERTAS Representante estudiantes suplente		x	
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

Hay quórum y se puede realizar la sesión.

2. En Consideración Acta No. 03 del 14 de febrero de 2013.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Respuesta: Previa incorporación de últimas sugerencias, Aprobada

3. INFORMES

3.1 **Informe Decanatura:**

- **En materia de problemática y Convivencia sede Macarena A.** Manifiesta su preocupación por el tema de convivencia en la Facultad, especialmente en la sede Macarena A, la situación es compleja y seria, por las dificultades conocidas, de consumo de estupefacientes y de licor, ventas ambulantes en incremento, inseguridad para la comunidad en general, insalubridad, entre otros aspectos que se han agudizado y por tanto requieren intervención inmediata. Por tal motivo preparó comunicación dirigida al Consejo Superior Universitario e informa que puso de manifiesto ante el Consejo Académico, lo complejo de la situación, ya que ésta se ha convertido en un problema bastante serio al punto que la Universidad podría ser requerida por entes de control externo. Lee la comunicación.

En ese mismo orden de ideas, con el fin de hacer presencia administrativa e institucional, mediante comunicación escrita, está invitando a los coordinadores para participar de una visita a la sede Macarena A, el día viernes 22 de febrero a partir de de las 4:50 p.m. También se cursaron invitaciones a la Rectoría y a la Vicerrectoría Administrativa, entre otros miembros de la administración, quienes se excusaron de asistir por compromisos adquiridos con anterioridad pero enviarán sus representantes.

- **Reunión sobre incremento de Recursos presupuestales a las Universidades Públicas.** El señor Rector Inocencio Bahamón asistió a reunión en el Ministerio de Educación en la que participaron todos los Rectores de la Universidades Públicas del país y en donde se aprobó una adición presupuestal de cien mil millones de pesos (\$100.000.000.00) que serán distribuidos entre todas.
- **Continuidad en la Vinculación de docentes de Planta.** Hay 84 nuevas plazas para profesores de planta, las cuales serán cubiertas por el Consejo Superior Universitario después que se adopte la Reforma Académica.
- **Sobre Dedicación Exclusiva.** El Consejo Superior Universitario. Se darían 2 plazas por Facultad. Está pendiente tiene 10 plazas para la promoción de



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

docentes de dedicación exclusiva reglamentar los criterios y procedimientos para dar aplicabilidad a esta figura. La decanatura se comprometió a hacer una propuesta reglamentación sobre este tema.

- **Nueva reglamentación de procesos de Autoevaluación y Acreditación.** Llega una nueva propuesta del Ministerio de Educación para el tema de Autoevaluación y Acreditación que incluye dos indicadores nuevos.
- **Claustros Académicos.** El Vicerrector Académico ha informado que durante los días 6,7, y 8 de marzo se realizarán los Claustros inter-facultades.
- **Emisora 90.4 de la universidad.** La Emisora de la Universidad abrió un espacio dentro de su programación radial, para divulgación académica y cultura de nuestra Facultad. Se encarga a la docente Esperanza del Pilar Infante Luna para que lidere una propuesta de programación con los diferentes proyectos curriculares.
- **Articulación de la Educación Media y Superior.** Ante la necesidad de generar una propuesta en el marco de las políticas distritales, el docente Omer Calderón lidera comisión para elaborar propuesta dirigida a crear colegios asociados, donde la universidad asume el acompañamiento de los grados 10º. Y 11º. Vinculándolos a la Universidad.

Finalmente el señor decano informa que esa instancia viene adelantando con los coordinadores de postgrados una propuesta dirigida a ofrecer los programas de postgrado para formación de los docentes del distrito. Así mismo, precisa que remitirá, a la mor brevedad, la propuesta modificatoria del Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto Docente) para su retroalimentación.

Observaciones Generales sobre informe decanatura:

Respecto del tema presupuestal, el docente Jairo Ricardo Pinilla González, considera prudente, enviar comunicación al Consejo Académico para que este organismo se pronuncie frente a los planteamientos del gobierno en esta materia, pues para nadie es un secreto las serias consecuencias para la universidad Distrital, de aprobarse una propuesta como la presentada.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

- En relación con el tema de articulación de la educación media y superior, el docente Yury Ferrer Franco manifiesta su preocupación en el sentido de cómo insertar propuestas formativas en la Universidad, por las implicaciones presupuestales que las mismas tienen y por la mala experiencia administrativa que dejó el programa de profesionalización en Artística. La palabra convenio nos relaciona con extensión en efecto, es proyección social en términos administrativos.

3.2 Informe Secretaría Académica

CONCURSO DOCENTE 2012-II – AL 20 DE FEBRERO DE 2013.

Perfiles en desarrollo

PROYECTO	No. Plazas	Área de Conocimiento	No. de perfil	Estado y actividades que continúan
Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	Una (1)	Psicología e Infancia	925	Prueba escrita citada para el día 22 de febrero, prueba oral citada para el 28 de febrero.
Especialización en Educación en Tecnología	Una (1)	Educación en Tecnología	928	Reunión final de Jurados para determinar ganador, se realiza la próxima semana.
Licenciatura en Física	Una (1)	Física Experimental	929	Reunión final de Jurados para determinar ganador, se realiza la próxima semana.
Licenciatura en Física	Una (1)	Enseñanza de la Física y la Astronomía o Astronomía	930	Los resultados finales, fueron publicados el 19 de diciembre de 2012. Hay ganador. HAY RECURSOS DE VÍA GUBERNATIVA 1. DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EL 21-12-2012: Los Jurados dieron respuesta y fue notificada al interesado el día 29 de enero de 2013. 2. Se traslada al Consejo de facultad para lo pertinente, ya que ante este cuerpo hay otro recurso con relación al mismo tema. 3. El recurso fue tratado en primera sesión del C de F.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

SOBRE NOTIFICACIONES ESTUDIANTES EN RIESGO ACADEMICO. La Secretaria Académica informa que tal como se aprobó en el primer Consejo del presente año (Acta No.01) y en coherencia con lo determinado en Acta No. 3- de 2013, previo estudio de la situación académica de estudiantes reportados en bajo rendimiento por Cómputo, seguido de la revisión de cada caso por parte de la Secretaría Académica, se han venido notificando los alumnos. Hasta ahora, teniendo en cuenta lo ya revisado, es importante denotar que en el proyecto Curricular de Matemáticas se van más de 30 estudiantes, según el Acuerdo 04 de 2011 y en Biología aproximadamente 19, según el mismo Acuerdo. Adicionalmente hay varios estudiantes inhabilitados según el Acuerdo 027, esto es en los diferentes proyectos curriculares.

Respuesta: Registrada la información.

3.3 **Informe de Investigaciones**

La docente Esperanza del Pilar Infante Luna lee comunicación del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico dando respuesta a solicitud del Consejo de Facultad con respecto a las implicaciones presupuestales para la Facultad de Ciencias y Educación del apoyo a eventos y actividades fuera de las convocatorias. De la comunicación se concluye que "... *El aval que desde el Comité de Investigaciones del CIDC se dé a los grupos que presentan solicitudes por fuera de las convocatorias establecida, no tendrá implicaciones presupuestales para la Facultad de Ciencias y Educación, en la medida que el mismo, se financia con los recursos propios que el CIDC haya presupuestado para el efecto durante la correspondiente vigencia...*"

Se remitirá a los Consejeros para conocimiento el Acuerdo No. 014 de 1994 por el cual se reglamenta el Sistema de Investigación de la Universidad Distrital.

El señor decano William Fernando Castrillón Cardona le solicita a la profesora Esperanza del Pilar Infante Luna revisar la norma para verificar la forma como se elige y/o designa docente que integre el Comité de Investigaciones.

4. **CONCEPTO INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

4.1 ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA, Coordinadora Comité de Investigaciones FCE, remite concepto sobre Institucionalización del Proyecto de Investigación "Gestión, Organización escolar y Prácticas pedagógicas:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Agenciamientos y subjetivaciones Políticas" de la docente Claudia Piedrahita - investigadora principal. El cual fue remitido por la docente a la Coordinadora del Comité para conocimiento y aprobación ante el Consejo de Facultad.

Respuesta: Aval académico de institucionalización sin compromiso de presupuesto por parte de la facultad. El CIDC continúa con los trámites administrativos a que haya lugar.

5. SOLICITUD NO RENOVACION MATRICULA - RETIRO VOLUNTARIO - PERÍODO 2013-1. Generalidades: Siendo coherentes con la normativa, la "No renovación de matrícula" aplica cuando el estudiante avisa al Coordinador del P.C., por escrito "a más tardar 10 días hábiles contados del primer día de clase según el calendario académico, de no hacerlo incurrirá en situación de abandono". En el caso del "retiro voluntario", aplica cuando el estudiante la solicita durante los primeros 10 días hábiles de clase (para estos casos se cumplió el viernes 15 de febrero)

5.1 ELIANA GARZÓN DUARTE, Coordinadora del P. C. Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite el listado de estudiantes que solicitaron la **No Renovación de Matrícula** y que fueron aprobadas por el Consejo Curricular en las Actas No. 3 y 4 del 5 y 12 de febrero respectivamente:

	NOMBRE	CÓDIGO	PERÍODO ACADÉMICO	MOTIVO	RESPUESTA CONSEJO DE FACULTAD
5.1.1	AGUDELO LÓPEZ GALIA	20121165027	2013-I – 2013-II	Económicos	Aprobado porque solicita adición de la asignatura dentro de los términos de tiempo establecidos para tal fin.
5.1.2	SILVA GONZALEZ HEIDY	20111165047	2013-I – 2013-II	Económicos	Aprobado porque solicita adición de la asignatura dentro de los términos de tiempo establecidos para tal fin.
5.1.3	HERRERA MOYANO MARISOL	20112165101	2031-I	Económicos	Aprobado porque solicita adición de la asignatura dentro de los términos de tiempo establecidos para tal fin.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

	NOMBRE	CÓDIGO	PERÍODO ACADÉMICO	MOTIVO	RESPUESTA CONSEJO DE FACULTAD
5.1.4	COBOS RINCÓN JULY	20081165064	2013-I – 2013-II	Programa de Intercambio	Aprobado porque solicita adición de la asignatura dentro de los términos de tiempo establecidos para tal fin.
5.1.5	GUTIERREZ UMANA ANGIE	20112165007	2031-I	Embarazo	Aprobado porque solicita adición de la asignatura dentro de los términos de tiempo establecidos para tal fin.
5.1.6	MELENDEZ NOVA JONATHAN	20101165051	2031-I	Personales	Aprobado porque solicita adición de la asignatura dentro de los términos de tiempo establecidos para tal fin.
5.1.7	PABÓN GUEVARA JOHN	20082165046	2013-I – 2013-II	Intercambio Académico	Aprobado porque solicita adición de la asignatura dentro de los términos de tiempo establecidos para tal fin.
5.1.8	RAMIREZ MARTIN DEBORA	20082165050	2013-I – 2013-II	Programa de Intercambio	Aprobado porque solicita adición de la asignatura dentro de los términos de tiempo establecidos para tal fin.
5.1.9	GÓMEZ MORALES MAIRA	20082165073	2013-I – 2013-II	Programa de Intercambio	Aprobado porque solicita adición de la asignatura dentro de los términos de tiempo establecidos para tal fin.
5.1.10	NINO COMBITA YENY	20082165053	2013-I – 2013-II	Programa de Intercambio	Aprobado porque solicita adición de la asignatura dentro de los términos de tiempo establecidos para tal fin.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Respuesta: Aprobados. Deben tener todos los paz y salvos

5.2 GABRIEL MANCERA ORTIZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite solicitudes de No Renovación de Matricula y que fueron aprobadas por el Consejo Curricular en el Acta No. 07 del 18 de febrero de 2013

	NOMBRE	CÓDIGO	PERIODO ACADÉMICO	MOTIVO	RESPUESTA CONSEJO DE FACULTAD
5.2.1	FABIAN GUILLERMO FERRO	20091145070	2013-I	Personales	Aprobado porque solicita adición de la asignatura dentro de los términos de tiempo establecidos para tal fin.
5.2.2	SERGIO ANDRÉS ZUBIETA	20042145016	2013-I	Vencieron los pazos de reintegro	Aprobado porque solicita adición de la asignatura dentro de los términos de tiempo establecidos para tal fin.
5.2.3	ANA MARLÉN RINCÓN	20082145006	2013-I	Problemas de salud familiar	Aprobado porque solicita adición de la asignatura dentro de los términos de tiempo establecidos para tal fin.

Respuesta: Aprobados

5.3 ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite con aval solicitud de No Renovación de Matrícula de la estudiante LAURA FERNANDA GUTIÉRREZ SOLANO cód. 20122187065 para el período 2013-I por su avanzado estado de embarazo (aprobada por el Consejo Curricular en la sesión del 30 de enero de 2013)

Respuesta: Aprobado

5.4 JOSÉ MANUEL FLÓREZ PÉREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite con aval solicitud de No Renovación de Matricula del estudiante GERMAN MARIÑO RODRIGUEZ cód. 20111135081 para el período 2013-I por



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

problemas familiares (aprobada por el C.C. en el Acta No. 003 del 14 de febrero de 2013)

Respuesta: Aprobado

5.5 **ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite con aval solicitud de Aplazamiento de la estudiante ALEJANDRA RAMÍREZ CASTAÑO cód. 20122187065 para el período 2013-I Motivo: Adelantará estudios de inglés en la Universidad Suffolk Country Community College (aprobada por el C.C. en la sesión del 30 de enero de 2013)

Respuesta: Aprobado

5.6 **ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite con aval solicitud de Aplazamiento de la estudiante LUISA FERNANDA HERNÁNDEZ TORRES cód. 20101187015 para el período 2013-I por motivos económicos (aprobada por el Consejo Curricular en la sesión del 13 de febrero de 2013)

Respuesta: Aprobado

5.7 **GABRIEL MANCERA ORTIZ**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite solicitud de Retiro Definitivo de la estudiante LEIDY YANET MATTA MOLINA cód. 20122145023 para el período 2013-I (aprobada por el Consejo Curricular en el acta No. 07 del 18 de febrero de 2013)

Respuesta: Aprobado

6. SOLICITUD CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ESPACIOS ACADÉMICOS. Generalidades: En concordancia con la normativa vigente "...La adición y cancelación de espacios académicos y cambios de grupo se realizará por parte de los estudiantes hasta el último día hábil anterior al inicio de clases establecido en el calendario académico..."



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

6.1 **DIELSER MAESTRE**, código 20092165038 estudiante de LEBEI. Solicitud: Cancelación de la asignatura *Alemán III* (cód. 4468) Motivo: Se cruza con el horario de la práctica pedagógica y por razones laborales los sábados.

Respuesta Aprobada. Decanatura envía comunicación a Sistemas. Oficiar al Proyecto Curricular con copia al estudiante. Adicionalmente, se envié comunicación al consejo Curricular para que remita al Consejo de Facultad el protocolo actualizado de la práctica docente.

6.2 **ADRIANA PATRICIA NIVIA OVALLE**, cód. 20131150114 estudiante de la Licenciatura en Química. Solicitud: Cancelación de la electiva extrínseca *Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible* Motivo: le fue inscrita dos semanas después de iniciar clases y ya tenía compromisos laborales. El Coordinador le manifestó que era imposible cancelarla.

Respuesta: Aprobar cancelación las electivas no son obligatorias. Informar al Proyecto Curricular que no se puede obligar a un estudiante a tomar una electiva.

6.3 **LIZETH PAOLA VALENZUELA ACERO**, código 20121135146 estudiante de la Licenciatura en Física. Solicitud: Cancelación de la asignatura *Filosofía* Motivo: Laborales. (Anexa soporte)

Respuesta: Negado porque se verificó que no hay cruce de horarios.

7. SOLICITUD MODALIDAD ESPECIAL

7.1 JOSÉ MANUEL FLÓREZ PÉREZ, Presidente del C. C. Licenciatura en Física, remite el listado de estudiantes para cursar asignaturas por Modalidad Especial y que fueron aprobadas por el C.C. en las Actas No. 2 y 3 del 7 y 14 de febrero respectivamente:

	<i>Estudiante</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Docente Sugerido</i>	<i>Respuesta Consejo de Facultad</i>
7.1.1	JULY RODRIGUEZ	20051135063	Física teórica, Seminario Tópicos de la Física actual Moderna	JULIÁN SALAMANCA	Aprobado porque solicita adición de la asignatura dentro de los términos de tiempo establecidos para tal fin.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

	<i>Estudiante</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Docente Sugerido</i>	Respuesta Consejo de Facultad
7.1.2	JOSÉ DAVID REY	20061135060	Moderna II	NELSON FORERO	Negado porque se solicita adicionar el espacio fuera de los términos establecidos para tal fin.
7.1.3	JUAN PABLO UNDA	20042135074	Físico-química	JULIA SALAMANCA	Negado porque se solicita adicionar el espacio fuera de los términos establecidos para tal fin. Revisar porque se cursará por quinta vez.
7.1.4	ANYUL STEAK FIGUEROA	20051135025	Nociones de Física Teórica	JOSÉ MANUEL FLÓREZ	Negado porque se solicita adicionar el espacio fuera de los términos establecidos para tal fin. Revisar porque se cursará por quinta vez... (verificar lo de prueba académica)
7.1.5	DIEGO MARIO LÓPEZ	20032135074	Nociones de Física Teórica	JOSÉ MANUEL FLÓREZ	Negado porque se solicita adicionar el espacio fuera de los términos establecidos para tal fin. Revisar porque se cursará por quinta vez.
7.1.6	JEISON ALBERTO VARGAS	20102135058	Educación en Tecnología	JULIÁN SALAMANCA	Aprobado porque solicitó inscripción oportuna y posteriormente se canceló el grupo. En los otros grupos abiertos hay cruce.
7.1.7	KANDY JUANITA DEL RIO	20042135020	Seminario Didáctica de la Física III	JAIME DUVÁN REYES	Negado porque se solicita adicionar el espacio fuera de los términos establecidos para tal fin. Revisar porque se cursará por quinta vez.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Observaciones generales:

El docente Jairo Ricardo Pinilla González, sugiere se solicite a los proyectos curriculares:

- Cual es el promedio de duración de un estudiante en el programa.
- Porque razón hay estudiantes que deben permanecer todo el día para cursar las materias correspondientes a un semestre.
- Por qué razón se esta recurriendo con tanta frecuencia a la modalidad de tutoría para cursar materias.

Respuesta: Solicitar a los proyectos curriculares de física y biología explicar por qué se acude tan frecuentemente a la modalidad de tutoría, cómo se distribuyen las materias ya que hay estudiantes que duran todo el día.

7.2 **IVET STELLA GÓMEZ CÁCERES**, código 20032150023 estudiante de la Licenciatura en Química. **Solicitud:** Cursar las asignaturas Didáctica de la Química IV y Radioquímica por modalidad especial **Motivo:** Las dos las va a cursar por 4a. vez pero a una de ellas nunca ha asistido por razones laborales. Solo le falta cursar estas asignaturas para terminar su plan de estudios.

Respuesta: Remitir al Proyecto Curricular para que emita una solución de fondo que sea aplicable para este semestre.

8. SOLICITUD EXPEDICIÓN EXTEMPORÁNEA RECIBOS DE MATRÍCULA

8.1 **LEONARDO GÓMEZ PARIS**, Secretario General UDFJC remite solicitud del estudiante **PEDRO RODRIGO RODRIGUEZ MONTAÑA** código 20051150060 estudiante de la Licenciatura en Química por considerar que es competencia del Consejo de Facultad (Circular 04-2007 del C.A.) en primera instancia resolver la solicitud del alumno y cuya decisión puede ser objeto de recursos. De otra parte si la situación del estudiante se deriva de la pérdida de su condición de estudiante por bajo rendimiento es la Coordinación del Proyecto Curricular a quien le corresponde estudiar y resolver la situación académica del estudiante. Análisis Preliminar de la Secretaría Académica: De acuerdo por lo informado por el P.C es un estudiante del Acuerdo 027 - 1993 que se encuentra en prueba académica, ha repetido durante tres veces la asignatura Didáctica IV



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Respuesta: Hacer estudio para determinar si el estudiante se encuentra en inhabilidad. Informar al estudiante los procedimientos a seguir.

8.2 **ANDREA LORENA RIOS**, cód. 20052150051 estudiante de la Licenciatura en Química. **Solicitud:** Expedición extemporánea de recibo e inscripción de la asignatura Líneas de Investigación **Motivo:** No se encontraba en Bogotá al momento del pago por cuanto se encontraba cuidando de un familiar con graves problemas de salud.

Respuesta: Negar e informar al estudiante que debe hacer la no renovación de matrícula sino queda en abandono.

8.3 **LUZ ANDREA CASTRO ROMERO**, cód. 20062187049 estudiante de la Licenciatura en Pedagogía Infantil. **Solicitud:** Expedición extemporánea de recibo **Motivo:** Problemas económicos la obligaron a retirarse de la Universidad.

Respuesta: Negado. Informar a la estudiante el procedimiento a seguir.

8.4 **AYDA ESTEPHANÍA PINTO ARENAS**, cód. 20091187029 estudiante de la Licenciatura en Pedagogía Infantil. **Solicitud:** Reintegro extemporáneo y expedición del recibo de pago de la segunda cuota (2012-I) y recibo de pago del período 2013-I **Motivo:** Manifiesta haber pagado oportunamente las dos cuotas del recibo de pago de matrícula 2012-I pero por alguna razón no aparece el pago de la segunda cuota lo que no permitió que se generara el recibo de pago del período 2013-I (No anexa copia de los pagos realizados)

Respuesta: Negado. Realizar estudio para informarle su situación académica y el procedimiento a seguir.

8.5 **HUMBERTO ALEXIS RODRÍGUEZ**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en E.B.E. Humanidades y Lengua Castellana **Solicitud:** Expedición extemporánea de recibo del estudiante **DAVID MAURICIO ARANGO**, código 20072160046 **Motivo:** El estudiante se encontraba en estado Z (No superó prueba académica) y ante revisión del caso por parte del Consejo de Facultad se le autorizó cursar por 4a. vez Práctica Docente II

Respuesta: Solicitar recibo y autorizar inscripción de la asignatura. Decanatura remite carta a Sistemas



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

9. SOLICITUD AUTORIZACIÓN APERTURA COHORTE

9.1 AMPARO CLAVIJO OLARTE PhD. Coordinadora Maestría en Lingüística Aplicada, mediante comunicación solicita autorización para la apertura de la nueva cohorte 2013-I de la Maestría con 12 estudiantes quienes cancelaron por 12 créditos del plan de estudios. Adicionalmente 2 estudiantes de LEBEI optaron por formación avanzada como requisito de grado tomando 8 créditos del plan de estudios del primer semestre.

Respuesta: Se aprueba por este semestre pero se informa a la Coordinadora que en el próximo semestre sino cumple con el mínimo exigido no se abre la cohorte.

10 SOLICITUD PUBLICACIÓN CONVOCATORIA

10.1 GABRIEL MANCERA ORTIZ, Presidente del Consejo Curricular de LEBEM, con el fin de iniciar proceso de selección, solicita sea publicada Convocatoria en la página web del concurso de 23 horas para las asignaturas Transición Aritmética, Álgebra, Didáctica de la Variación, Problemas de Álgebra y Geometría y Aplicaciones de Álgebra Lineal teniendo en cuenta que la profesora Diana del Pilar Rodríguez presentó renuncia como docente de TCO

Respuesta: Aprobado. La reglamentación establece que la Decanatura debe aprobar el perfil para vinculación especial.

11. DESCARGA ACADÉMICA

11.1 LEONARDO GÓMEZ PARIS, Secretario General UDFJC remite comunicación donde avala y confirma la solicitud de descarga académica para el período 2013-1 para dedicar tiempo para el desarrollo de las actividades que se desprenden del Proyecto "RED ALTER-NATIVA" de los docentes relacionados a continuación: Dora Inés Calderón, Olga Lucía León Corredor, Miriam Borja Orozco, Sandra Soler Castillo, Diana Gil Chaves, Jaime Humberto Romero Cruz y Juan Carlos Guevara.

Respuesta: Aprobado

11.2 GABRIEL MANCERA ORTIZ, Coordinador del P.C. Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, informa que renuncia a la descarga de 4 horas



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

por investigación (Acta No. 40 del 13 de diciembre de 2012) Dado que a la fecha tiene descarga por Coordinación de la Licenciatura.

Respuesta: Aprobado

12. SOLICITUD PRORROGA

12.1 ERIKA NATALY MAYORGA, código 20091170010, **GIOVANNY SIMBAQUEBA**, código 20091170018 y **GIOVANNA GALVIS**, código 20091170005 estudiantes de la Especialización en Educación y Gestión Ambiental, solicitan prórroga para la presentación y sustentación del trabajo de grado "*Inclusión de la Educación Ambiental Intercultural en el Comité Ambiental del Colegio el Carmen Teresiano*" para el primer semestre del presente año ya por diferentes razones personales y laborales no han podido hacer la entrega oportuna del mismo.

Respuesta: Aprobar. Informar que los estudiantes deben pagar los costos pecuniarios.

13. PARA PARTICIPAR EN MOVILIDAD CURRICULAR

13.1 NATALY MARCELA VILLAMIZAR MONTENEGRO, código 20092187034 Estudiante de la Licenciatura en Pedagogía Infantil. Solicita aval académico para participar en movilidad en la categoría de semestre académico en el exterior a realizarse en la Universidad de Salamanca, durante seis (6) meses desde el 1 de febrero de 2014 hasta el 30 de junio de 2014 en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital. (Anexa: estudio de homologación, aval del Consejo Curricular y copia Convenio)

Respuesta: Aval académico. Sin compromisos pecuniarios para la Facultad

13.2 JULY KATHERINE CARRILLO QUEVEDO, código 20092187005 Estudiante de la Licenciatura en Pedagogía Infantil. Solicita aval académico para participar en movilidad en la categoría de semestre académico en el exterior a realizarse en la Universidad de Salamanca, durante seis (6) meses desde el 1 de febrero de 2014 hasta el 30 de junio de 2014 en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital. (Anexa: estudio de homologación, aval del Consejo Curricular y copia Convenio)



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Respuesta: Aval académico sin compromisos pecuniarios para la Facultad.

Remitir solicitud al Consejo Académico para que oriente en caso de este tipo de moviidades cuales son los procedimientos y las formas de homologación. Anexar concepto del Ministerio de Educación.

14. COMUNICACIONES

14.1 ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA, Coordinadora Comité de Investigaciones FCE, remite para conocimiento respuesta enviada por el CIDC con respecto a los interrogantes planteados desde el CF relacionados con el apoyo a eventos y actividades fuera de las Convocatorias.

Respuesta: Registrado

14.2 BEATRIZ O. DEVIA CASTILLO Ph.D, Profesora de planta del P.C. Licenciatura en Química, remite comunicación informando sobre la conveniencia para la Facultad de Ciencias y Educación de participar en el "IV SIMPOSIO LATINOAMERICANO DE FÍSICA Y QUÍMICA EN ARQUEOLOGÍA, ARTE Y CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL" que se realizará en Bogotá - Colombia del 16 al 18 de octubre de 2013. Además de señalar la importancia del evento a nivel internacional por la calidad de los investigadores que concurren y de las temáticas a tratar, expone las ayudas que la Facultad podría aportar como patrocinador oficial del evento.

Respuesta: Aval académico. Trasladar a Decanatura para que a través del Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI) ó del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC) sea tramitado el apoyo económico.

14.3 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO; Coordinadora Autoevaluación y Acreditación FCE, informa que el Par Colaborativo de Acreditación de Alta Calidad del P.C. de Biología realizará visita, en consecuencia solicita la presencia del Consejo en la reunión de presentación institucional el 1 de marzo de 2013 a las 8:00 a.m. en la sala múltiple del edificio de laboratorios.

Respuesta: Registrado

14.4 Para conocimiento: ELIANA GARZÓN DUARTE, remite copia de la comunicación remitida al Vicerrector Académico y a la Coordinadora General de



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Autoevaluación y Acreditación de la Universidad, donde informa que para decidir sobre el acta de compromisos y sus implicaciones para la re-acreditación y registro calificado, es necesario convocar previamente a un Consejo Curricular ampliado para luego informar formalmente sobre la decisión del colectivo.

Respuesta: Registrado.

14.5 Para conocimiento: **LADY JOHANA GALINDO**, cód. 20121170007 estudiante de la Especialización en Educación y Gestión Ambiental remite copia de la solicitud de Aplazamiento extemporáneo del período 2012-III y adicionalmente solicita el reintegro para el período 2013-I Motivo: Se encontraba laborando con la Gobernación de Cundinamarca fuera de la ciudad.

Respuesta: Trasladar al Consejo Curricular por ser de su competencia.

14.6 Para conocimiento: **JORGE LUIS ARDILA MONTAÑEZ**, Profesor Tiempo Completo del P.C. Licenciatura en Biología teniendo en cuenta la Resolución 008 - 2012 por la cual se le concedió el año sabático hace entrega de copia del libro "Morfología de algunos invertebrados; Manual Práctico" e informa que ya ha empezado a socializar ante la comunidad académica el documento.

Respuesta: Enviar al Consejo Curricular para que evalúe si se cumplió el plan de trabajo establecido para el año sabático y determine la fecha y forma de socialización. Remitir evaluación al Consejo de Facultad.

14.7 Para conocimiento: **JULIETTE VIVIANA FUENTES GUTIERREZ**, cód. 20112165126, estudiante de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. Remite copia del Derecho de Petición presentado ante el P.C. de la Licenciatura en donde solicita "...el reintegro inmediato de la calidad de estudiante, así como el reintegro a mis actividades académicas en el presente período debido a que considero violados mis derechos como estudiante..."

Respuesta: Registrado

14.8 **PEDRO JAVIER ROJAS GRAZÓN**, Presidente del C. C. de la Maestría en Educación remite comunicación solicitando reconsideración del monto de la asignación presupuestal para el año 2013 al Proyecto Curricular.

Respuesta: Remitir a la decanatura.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

15 VARIOS

El señor decano solicita a la Secretaria Académica informe en relación con los años sabáticos de los últimos tres años, si se realizaron las socializaciones; si se entregaron informes y si hubo verificación de los mismos (si se evaluaron)

Se da por terminada la Sesión siendo las. 12:00 p.m.

WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA

Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA

Secretaria Consejo Facultad de Ciencias y Educación

	NOMBRE	CARGO y/o RESPONSABLE	FIRMA
PROYECTÓ	Nancy Yaneth Suárez	Técnico OPS	
REVISÓ	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
APROBÓ	William Castrillón	Presidente Consejo de Facultad	